



MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**EZEQUIEL
MONTES**

Unidos para transformar
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

CONTRATISTA - CONTRATANTE

FECHA: 05-nov-25

CEDULA DE INFORMACION:

EJECUTORA:	MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QRO.	LOCALIDAD:	LA HIGUERA
PROGRAMA:	URB.-URBANIZACION		
FONDO:	FISE 2025		
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE CAMINO CON HUELLAS DE EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO EN LA LOCALIDAD DE LA HIGUERA, EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO		
NO. OFICIO DE APROBACION:	2025GEQ00838	MOD.DE EJECUCION	CONTRATO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	C. ALBERTO JR VARGAS ROMO		
No. DE CONTRATO:	MEMQ.SOP.FISE 2025.AD.2025.00510	FECHA DE INICIO:	21-jul-25
FIANZA POR CUMPLIMIENTO:	1524-00286-0 ASEGURADORA ASERTA S.A DE C.V	FECHA DE TERMINO:	18-oct-25

ESTRUCTURA FINANCIERA:

IMPORTE CONTRATADO INICIAL:	TOTAL:	CONTRATO:
	\$ 999,060.49	\$999,060.49
MONTO EJERCIDO:	TOTAL:	CONTRATO:
	\$ 999,060.49	\$999,060.49

DICTAMEN:

PROCEDE LA RECEPCION DE LA OBRA

DESCRIPCION DE OBRA: SE REALIZÓ LA REHABILITACIÓN DE CAMINO 555 ML CON HUELLAS DE EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO EJECUTANDO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

1,745 M2 DE TRAZO Y NIVELACIÓN ASI COMO RETIRO DE EMPEDRADO EN ARROYO DE CAMINO , 174.50 M3 DE EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA , ASI COMO CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODEX Y RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO, 1,110.00 M2 DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE PROP.: 1:4 ; 667.63 M2 DE EMPEDRADO EMPACADO CON TEPETATE, 1,777.73 M2 DE LIMPIEZA GENERAL.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

POR EL MUNICIPIO

OPERADO RAMO 33
FISE 2025

ING. FELIPE GUILLERMO LEONAR PEREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. VERÓNICA ALBA HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. ALBERTO JR VARGAS ROMO
CONTRATISTA